



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** COMITÉS EVALUADORES - DERECHO COMERCIAL - EX-2022-00080589-UNC-ME#FD

---

**VISTO:**

El expediente electrónico EX-2022-00080589-UNC-ME#FD, mediante el cual el Departamento de Concursos Docentes de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva propuesta de integración de Comités Evaluadores en el Área Derecho Comercial de esta Unidad Académica.

**Y CONSIDERANDO:**

Que, conforme constancias de autos y documentación incorporada, los propuestos se encuentran en condiciones de integrar dichos Comités, según lo preceptuado por Ordenanza del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba N°6/2008;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE**

**Artículo 1°:** Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la conformación de los Comités Evaluadores para el área disciplinar que se menciona, con los siguientes miembros: **ÁREA DISCIPLINAR: Derecho Comercial - Comité I - MIEMBROS TITULARES** 1. URIONDO DE MARTINOLI, Amalia. Profesora Titular de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la UNC. 2. MUIÑO, Orlando Manuel. Profesor Titular de Derecho Privado VIII de la Facultad de Derecho de la UNC. 3. ALMEIDA, Jorge Ricardo. Profesor Titular de Derecho Comercial Segundo Curso e Industrial de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste. 4. CUPANI, Marcos. Profesor Titular de Cátedra I de Técnicas Psicométricas de la Facultad de Psicología de la UNC. 5. ZAMORA, Tomas Ignacio. Estudiante de la Facultad de Derecho de la UNC. **MIEMBROS SUPLENTE** 1. ROMERO, José Ignacio. Profesor Titular de Derecho Comercial I de la Facultad de Derecho de la UNC. 2. JUNYENT BAS, Francisco Alberto. Profesor Titular

Plenario de Concursal y Cambiario de la Facultad de Derecho de la UNC. 3. CARLINO, Bernardo Pedro. Profesor Titular de Derecho Societarios y Cambiario de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán. 4. POSITIERI, María Josefina. Profesor Titular de Tecnología de los materiales en construcción del Departamento Estructuras, Área: Tecnología aplicada a las construcciones civiles de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC. 5. ALIBERTI ZUIN, Chiara. Estudiante de la Facultad de Derecho de la UNC.

MIEMBROS SUPLENTE 1. MÁRQUEZ, José Fernando. Profesor Titular de Derecho Privado VII (Derecho de Daños) de la Facultad de Derecho de la UNC. 2. PIZARRO, Ramón Daniel. Profesor Titular de Derecho Privado VII (Derecho de Daños) de la Facultad de Derecho de la UNC. 3. ARDUINO, Augusto Horacio Lorenzo. Profesor Titular de Derecho Comercial II e Industrial de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste. 4. CAPUANO, Vicente. Profesor Titular Plenario de Física I y Física II de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC. 5. ESTANCIERO FERNANDEZ, Carolina. Estudiante de la Facultad de Derecho de la UNC.

**Comité II - MIEMBROS TITULARES** 1. JAVUREK, Giselle del Carmen. Profesora Titular de Derecho de la Navegación, Transporte y Comunicaciones de la Facultad de Derecho de la UNC. 2. DREYZIN DE KLOR, Adriana Silvia. Profesora Titular de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la UNC. 3. AGUINAGA, María del Carmen. Profesor Titular de Derecho de la Navegación y Aduanero de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste. 4. ALVAREZ, Teresita Nidia. Profesora Titular de Arquitectura Paisajística "A" de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNC. 5. GOMEZ, Aldana Magali. Estudiante de la Facultad de Derecho de la UNC.

MIEMBROS SUPLENTE 1. ALTAMIRA, Guillermo Enrique. Profesor Adjunto de Derecho Privado VIII de la Facultad de Derecho de la UNC. 2. JUAREZ, María Laura. Profesora Adjunta de Derecho Privado IV de la Facultad de Derecho de la UNC. 3. MUGUILLO, Roberto Alfredo. Profesor Titular de Elementos de Derecho Comercial, del Departamento de Derecho Económico y Empresarial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. 4. CASTELLANO, Nélide del Carmen. Profesora Titular del Departamento de Administración, Área: Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Evolución del Pensamiento Administrativo de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC. 5. GILE, Agustina Belén. Estudiante de la Facultad de Derecho de la UNC.

MIEMBROS SUPLENTE 1. GHIRARDI, Juan Carlos. Profesor Titular de Derecho Romano de la Facultad de Derecho de la UNC. 2. CERUTTI, María del Carmen. Profesora Adjunta de Derecho Privado VII de la Facultad de Derecho de la UNC. 3. LEIVA FERNANDEZ, Luis F. P. Profesor Titular de Derecho Civil III (contratos) de la Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. 4. PEDROTTI, Natalio Luis. Profesor Titular de Departamento de Contabilidad Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Sistemas de Información Contable IV (Plan 222) equivalente a Costos y Gestión II (Plan 2009) de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC. 5. ROMERO, Guillermo. Estudiante de la Facultad de Derecho de la UNC.

**Artículo 2º:** Regístrese, hágase saber, dese copia. Elévese al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

